



La Unión de Consumidores de Extremadura-UCE advierte en un informe publicado en la revista Consumidorex, que los ayuntamientos no siempre invierten lo suficiente en bibliotecas municipales

EL PLACER DE LEER.

Para leer no siempre es necesario gastarse dinero. Hay bibliotecas que además de permitirnos leer en sus salas no dejan llevarnos los libros a casa.

La pregunta es si el número de bibliotecas que hay en Extremadura es suficiente, o si todas las localidades de nuestra región están igual de dotadas de estos importantes centros (número de salas disponibles, mantenimientos, seguridad, accesibilidad, servicios, etc). También si cuenta con el número de ejemplares necesarios y si estos responden a las necesidades de la población.

Los ayuntamientos extremeños parecen hacer un gran esfuerzo en lo que a promoción de la lectura se refiere. Así lo demuestra la importante redes de bibliotecas y centros que lecturas ubicadas en Extremadura, y que **no solo se limitan a esta actividad sino que tienen en la promoción de la cultura uno de los ejes de su actuación.**

Para saber en que situación se encuentran las bibliotecas municipales extremeñas, hemos visitados siete localidades en la provincia de Badajoz (Almendralejo, Badajoz, Don Benito, Mérida, Villafranca de los Barros, Villanueva de la Serena y Zafra) y seis en la provincia de Cáceres (Cáceres, Coria, Miajadas, Navalmoral de la Mata, Plasencia y Trujillo).

Nuestro informe

Para que una biblioteca pueda prestar un buen servicio a los usuarios, es necesario que dispongan de un buen horario, que se adapte a todas las necesidades. En este sentido, hay que valorar que todas las bibliotecas visitadas presentan un horario de mañana y tarde, excepto Badajoz, que solo las encontraremos abiertas por la mañana en verano y por la tarde en invierno. En el otro extremo nos encontramos Almendralejo, la única con horario continuo, que va desde las ocho de la mañana hasta la diez de la noche.

Otros de los requisitos imprescindibles que deben cumplir las bibliotecas, además por imperativo legal, es, ser accesible a todos los usuarios con problemas de movilidad. En este sentido, **un tercio de las bibliotecas visitadas no están adaptadas.**

Las bibliotecas cuentan con un buen mantenimiento en sus instalaciones. Además, cuenta con una adecuada iluminación y climatización.

Que servicios nos ofrecen

El principal servicio que nos hacen en las bibliotecas es el préstamo de libros, para ello es necesario tener carnet de socio. Para tenerlo, tendremos que rellenar una solicitud, adjuntando fotografía y copia del DNI, aunque nos llama la atención que en la localidad de Don Benito si no estamos empadronados tendremos que depositar una fianza de 12 € para poder sacar el libro, en el caso de Miajadas, es obligatorio estar empadronados para disponer del carnet.



Casi el 74% de las visitadas, nos ofrecen además el préstamo de audiovisuales (música, películas, etc.).

Otros servicios para el usuario

Hay bibliotecas como es el caso de Coria y Don Benito que realizan una actividad denominada bibliopiscina, que consiste en llevar un número indeterminado de libros a las piscinas, para que el usuario pueda disponer de ellos en este momento de ocio.

Un 20% de las bibliotecas disponen de servicio de reprografía e impresión al público.

El libro electrónico es una realidad, aunque no todos los libros que se editan los encontraremos en este formato. Solo las bibliotecas de Don Benito y Mérida nos ofrecen este servicio, aunque solo podremos hacer uso del mismo dentro de sus instalaciones.

División de las bibliotecas

Para que una biblioteca sea cómoda para el usuario debe tener espacios diferenciales. Las salas deben de estar separadas, ya sea por edades (infantil, juvenil, etc), por tipo de sala (lectura, estudio, informática, etc.). En este sentido, **no disponen de salas diferenciales las ubicadas en las localidades de Badajoz, Coria, Miajadas, Navalmoral de la Mata y Zafra.**

Una atención especial para los niños

La sección infantil es una parte muy especial de la biblioteca. El espacio reservado para los pequeños les debe permitir realizar múltiples actividades, como mirar cuentos, escuchar narraciones, ver representaciones de teatro, jugar a juegos de mesas, etc. Por ello, es imprescindible para que ellos puedan desarrollar su imaginación e ingenio, que sea una sala independiente a las demás instalaciones, y de este modo tampoco puedan molestar a los demás usuarios, en este sentido, **las únicas que disponen de sala infantil son las bibliotecas de Almendralejo, Cáceres, Don Benito, Mérida, Plasencia, Trujillo, Villanueva de la Serena, y Villafranca de las Barros.**

Acceso a Internet.

El acceso a Internet hoy en día, se ha convertido en una forma más de buscar y obtener información. Por este motivo, todas las bibliotecas visitadas tienen ordenadores a disposición de los usuarios, aunque **el número de equipos disponible en las bibliotecas es insuficiente**, si tenemos en cuenta el número de socios de la biblioteca.

Como ejemplo, podemos citar la biblioteca de Navalmoral de la Mata, que dispone únicamente de 4 equipos para conectarnos a Internet, si tenemos en cuenta que tienen censados a 1.366 socios, cada socio le pertenecería hacer uso del ordenador como máxima 6 horas al año. Por lo que resulta realmente necesario la dotación de más equipos informáticos, para uso de los socios.

El caso de la localidad de Don Benito, es aún peor, ya que dispone del mismo número de ordenadores, o sea 4, pero en este caso son 16.575 socios, lo que daría una media de 47 minutos por socio al año.



Para paliar en cierta medida, las carencias que presentan las bibliotecas en equipos informáticos, casi todas las estudiadas disponen de zona Wifi para los usuarios, a excepción de Don Benito y la Biblioteca Cerro de Reyes de Badajoz. Sería conveniente que todas las bibliotecas dispusiesen del servicio Wifi, con el fin de aminorar las carencias de equipos informáticos.

De que viven las bibliotecas

Las bibliotecas viven de los recursos económicos disponibles por parte del ayuntamiento, o lo que es lo mismo, partidas presupuestarias que destinan los ayuntamientos para este fin. Así como, de subvenciones concedidas por las diputaciones o por la administración autonómica.

Parte de las partidas presupuestarias, y la totalidad de las subvenciones, van destinadas a la adquisición de fondos bibliográficos (compra de novelas, tebeos, enciclopedias, etc...). El problema, es que una vez que se recibe la subvención, hay que justificar el gasto, comprando los libros que crea oportuna la biblioteca o bien que hayan solicitado previamente los usuarios, estas subvenciones son anuales, por lo tanto la compra de libros normalmente se realiza una vez al año.

Lo que ocurre con este sistema de financiación es, que si la subvención la hemos recibido y justificado en el mes de marzo, no volveremos a disponer de recursos económicos para la adquisición de más libros hasta el siguiente año, por lo que los usuarios, están doce meses sin poder disfrutar de las últimas novedades literarias.

De hecho, cuando hemos solicitado a las bibliotecas, un libro “muy conocido” y a la venta hace un par de meses en todas las librerías, en cada uno de las bibliotecas nos han informado que no dispondrán de él hasta el próximo año. Aunque eso sí, nos han tomado nota de nuestra solicitud.

Si como dicen los expertos, el mejor de los juguetes es un “buen libro”, desde estas líneas creemos necesario que la administración invierta en juguetes, no solo una vez al año, ya que no se trata de recibir los reyes magos, si no de ser conscientes de la importancia de invertir en imaginación, en creación, en ingenio, en sabiduría, o en definitiva en futuro, a través de la lectura en nuestras bibliotecas.